



TRELEW, 05 AGO 2021

VISTO:

La Resolución N° 087/19 CDFCE, la Disposición 012/21 DFCE, y la Nota N° 36/21 SI presentada por el Secretario de Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que según la resolución 087/19 CDFCE se avaló el Proyecto de Investigación Interno número 05/19 "Modelos estadísticos de series de tiempo, ARMA y ARIMA, aplicados a economía como pronósticos del valor agregado bruto de Argentina", dirigido por la Ing. Nilda Ester Belcastro.

Que mediante la Disposición 012/21 DFCE se aprobó el formulario para la solicitud de baja de integrantes de la Unidad Ejecutora de Proyectos de Investigación Internos (PII).

Que mediante la Nota 36/21 SI, el Secretario de Investigación envía nota de la Directora del Proyecto de Investigación Interno mencionado, solicitando la baja de la Unidad Ejecutora de la alumna Soledad Cristina Gómez.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 077/2021.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 31 de Julio de 2021, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/7627489867?pwd=UTVSM1NBVmI4WjhZeTM3RHo0NnR6UT09>.

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la **BAJA** de la alumna **Soledad Cristina GÓMEZ** DNI 28.636.929 de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación Interno número 05/19 "Modelos estadísticos de series de tiempo, ARMA y ARIMA, aplicados a economía como pronósticos del valor agregado bruto de Argentina", dirigido por la Ing. Nilda Esther Belcastro, a partir de la fecha de la Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, y cumplido archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

--075/21

CDFCE..-